

Rut : 60.911.006-6  
Dirección : Avenida Collao 1202  
Demandante :  
Teléfono : 56-32-3111733

Demandante : UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO  
Unidad de Compra : Universidad del Bío-Bío - Campus Concepción  
Fecha Envío OC. : 22-03-2021 20:47:21  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2704-188-SE21

SEÑOR (ES) :  
RUT : 637194312

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SC 145 RENOVACIÓN SOFTWARE MATHEMATICA  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida Collao 1202 Concepción Región del Biobío  
DIRECCION DE DESPACHO :  
METODO DE DESPACHO :  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43231503	Software de gestión de adquisiciones	1 Unidad	renovación de una licencia del software Mathematica, para usuarios ilimitados	renovación de una licencia del software Mathematica, para usuarios ilimitados	12.946,00	0,00	0,00	12.946,00
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					<b>Neto</b>	<b>US\$</b>	<b>12.946,00</b>	
					<b>Dcto.</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>	
					<b>Cargos</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>	
					<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>	<b>12.946,00</b>	
					<b>Exento</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>	
					<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>12.946,00</b>	

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2.5 gastos licencia software del sistema CORPORATIVO UBB.

**Fuente Financiamiento:** 2.5 gastos licencia software

### Observaciones:

renovación de una licencia del software Mathematica, para usuarios ilimitados.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(2704-11-PC21 / 2.5)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>